CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18316
25 JULIO 2025 12:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, la trayectoria de la **Orquesta Internacional Sensación de América**, dirigida por **Dennis Desiderio Pirca Flores**, goza de una carrera excepcional. Establecida como un conjunto musical de renombre, su capacidad para encantar al público tanto a nivel nacional como en el extranjero le ha permitido cosechar una considerable fama y reconocimiento en la escena musical mundial.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la **Orquesta Internacional Sensación de América** ha forjado una trayectoria ampliamente reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Se ha presentado en diversos países, como Estados Unidos, Argentina y Bolivia, entre otros, difundiendo el legado de la cultura peruana por el mundo.

Que, hoy en día, la agrupación orquesta internacional **Sensación de América** es dirigida por el Ing. Ambiental Dennis Desiderio Pirca Flores, ha marcado la diferencia, es una de las mejores y representativas orquestas del centro del Perú. Se caracteriza por interpretar sus variadas composiciones propias en diferentes puntos del territorio peruano.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Dennis Desiderio Pirca Flores**, director de la "**Orquesta Internacional Sensación de América**", y a cada uno de sus talentosos miembros. Se les reconoce por sus innumerables triunfos y distinciones, tanto en Perú como en el extranjero, gracias a su valiosa contribución a la cultura y la música nacional.

SEGUNDO. Reconocer al director y a cada miembro de la "**Orquesta Internacional Sensación de América**" por su contribución a la música y la cultura. Han logrado diversos reconocimientos y una amplia difusión de su arte, tanto dentro como fuera del país, estableciendo así un legado duradero para las próximas generaciones en nuestra nación.

Lima, 14 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:05:48-0500